

## **DECLARACIÓN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA FRENTE A LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS**

En la historia de los mayores acontecimientos ocurridos en el mundo la pandemia Covid-19 figurará como una nueva y luctuosa enfermedad que emergió generando una inimaginable conmoción en la población mundial por su impacto sanitario, social y económico.

La importancia de este flagelo radica en la alta capacidad de contagio y su potencial severidad sobre la morbilidad en un porcentaje significativo de los pacientes afectados con una tasa variable de mortalidad, según las medidas de control epidemiológico y los recursos sanitarios y terapéuticos implementados. No obstante, independientemente de la disponibilidad de dichos recursos, según los datos coincidentes aportados por numerosos países, la tasa general de letalidad en pacientes de entre 70 y 79 años fue del 8 % y en aquellos mayores de 80 años alcanzó el 14,8% atribuible, esencialmente, a la presencia de comorbilidades.

Dada la crucial trascendencia del control epidemiológico, la Academia Nacional de Medicina tiene pleno convencimiento de que la unificación de criterios y la centralización operativa de la lucha contra la pandemia en nuestro país son de vital e incuestionable importancia.

Las medidas apropiadas para su control en cada uno de los cambiantes escenarios que presenta la enfermedad, deben ser elaboradas por un comité de calificados expertos que cuente con la más absoluta confiabilidad por su idoneidad y conocimiento del tema.

El Presidente de la República, que ostenta las atribuciones para la toma de decisiones, es quien debe impartirlas y hacerlas cumplir en todos los ámbitos del país.

En esta línea de pensamiento, la Academia Nacional de Medicina ha programado y puesto en funcionamiento medidas de bioseguridad para ser aplicadas en la institución, ajustándose de manera estricta a las recomendaciones que rigen en todos los ámbitos asistenciales para la protección de los médicos, enfermeras, bioquímicos, administrativos y personal de maestranza que concurren a ella por razones de servicio.

El Instituto de Investigaciones Hematológicas que funciona en la Academia continúa la atención de pacientes afectados por severas enfermedades neoplásicas y diversas afecciones de la sangre que requieren controles permanentes. Dado que muchos de estos pacientes reciben tratamientos con drogas inmunosupresoras se han extremado los cuidados para su protección como así también la de sus acompañantes.

De acuerdo con las directivas de público conocimiento la ANM ha suspendido por tiempo indeterminado todas las actividades colectivas presenciales que se realizan habitualmente en sus aulas, tales como conferencias, ateneos, cursos, jornadas y simposios.

En concordancia con el espíritu solidario de la ANM y dada la capacidad operativa de su laboratorio de virología, que depende del Instituto de Medicina Experimental y del Instituto de Investigaciones Hematológicas, se ha ofrecido colaboración al Instituto Malbrán para la realización de testeos de infección por coronavirus sobre muestras remitidas por dicho Instituto a la Academia.

De acuerdo con las funciones y misiones de los miembros de la ANM se evacúan permanentemente consultas telefónicas de médicos y pacientes y se mantienen contactos y comunicación con especialistas a nivel nacional e internacional para discutir aspectos relacionados con la pandemia. El Instituto de Investigaciones Epidemiológicas difunde información científica a través de los medios de comunicación para el público general, en relación a la evolución de la pandemia en nuestro país y a nivel mundial, enfatizando siempre las distintas medidas para su control impartidas por las autoridades sanitarias y gubernamentales.

La ANM observa con preocupación la falta de terapias efectivas para la curación y prevención de Covid-19 y todos sus miembros son conscientes que se está frente a un proceso largo y complejo para su solución integral. La búsqueda de una terapia eficaz y segura constituye una enorme responsabilidad de la medicina que implica el esfuerzo riguroso de investigadores idóneos dentro de un marco ético.

Las sociedades científicas, las industrias vinculadas con la medicina, (farmacéuticas y no farmacéuticas) y el gobierno con sus organismos de salud

e investigación científica tienen la responsabilidad de trabajar y encaminar sus esfuerzos en una misma dirección, eliminando intereses sectoriales, para lograr el beneficio de sus destinatarios finales.

Por el momento, la información es clave ya que los pacientes afectados por la infección por Covid-19, los aislados por presentar factores de riesgo elevados o en cuarentena preventiva y los ciudadanos en general necesitan conocer y comprender la situación que se vive, para aliviar el impacto emocional y los trastornos que ocasiona en todos los aspectos de su vida. Es necesario el establecimiento de un clima permanente de orden y disciplina por parte de la población y congruencia en las medidas directrices que se adopten de aquí en más para evitar retrocesos.

El Estado cuenta con todos los instrumentos necesarios, utilizando siempre la información, la educación y la persuasión, para generar políticas socio-sanitarias adecuadas en beneficio de toda la población.

22 de abril de 2020